

APRUEBA BASES PARA LOS CONCURSOS DEL SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS TEMPORADA 2011.

TALCA, **1 7 HMt 2011

RESOLUCIÓN EXENTA Nº . 1066 / VISTOS: Lo dispuesto en la ley Nº 18.755 y sus modificaciones posteriores, Ley Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero; lo señalado en la ley Nº 20.412, que establece un Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios: lo indicado en el D.S. N° 59 de 2010, modificado por el D.S. Nº 12 de 2011, ambos del Ministerio de Agricultura, que fija reglamento de la Ley Nº 20.412; lo establecido en la Resolución Exenta Nº 2.262 de fecha 31 Marzo de 2011 de la Dirección Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero, que aprueba el Reglamento Específico para la Acreditación de Operadores en el Registro del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios (SIRSD-S); lo dispuesto en la Ley N° 20.481 que aprueba presupuesto sector público año 2011; lo señalado en la Resolución Nº 97 de fecha 21 de enero de 2011 de la Dirección Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero; lo dispuesto en la Resolución Nº 1.600 de 2008 de la Contraloria General de la República y las facultades que invisto como Director Regional de la Institución.

CONSIDERANDO:

- Que la Ley Nº 20.481 de diciembre de 2010, en que se aprueba presupuesto sector público año 2010, que estableció la partida presupuestaria para la institución con el objeto de ejecutar el Programa Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios en todo el terreno Nacional.
- Que por Circular Nº 249 del 28.04.2011 del Jefe de la División de Protección de los Recursos Naturales Renovables del Servicio Agrícola y Ganadero, envía bases tipo para realizar Concursos Regionales en el programa Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios las que serán utilizadas en los concursos del año 2011 en esta Región.

RESUELVO:

 APRUÉBANSE y llévese a efecto las bases para los concursos del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios, correspondientes a la temporada 2011, para el Servicio Agrícola y Ganadero de la Región del Maule, que a continuación se indican:



CONCURSOS	APERTURA	CIERRE
Concurso del Llano Central de la región del Maule,		
para comunas declaradas en Emergencia Agrícola	20.05.2011	08.07.2011
Concurso de los Secanos Interior y Costero de las provincias de Curicó y Talca, para comunas declaradas en Emergencia Agricola.	20.05.2011	08.07.2011
Concurso de los Secanos Interior y Costero de las provincias de Linares y Cauquenes, para comunas declaradas en Emergencia Agricola.	20.05.2011	08.07.2011
Concurso del Secano de Precordillera y Cordillera de la provincia de Curicó, para comunas declaradas en Emergencia Agrícola.	20.05.2011	08.07.2011
Concurso del Llano Central de la provincia de Talca.	20.05,2011	22.07.2011
Concurso del Llano Central de la provincia de Linares.	20.05.2011	22.07.2011
Concurso del Secano de Precordillera y Cordillera de las provincias de Talca y Linares.	20.05.2011	22.07.2011
Concurso de Suelos Arroceros de las comunas de Parral y Retiro.	20.05.2011	22.07.2011
Concurso de Suelos Arroceros de las comunas de Linares, Colbún y Longaví.	20.05.2011	22.07.2011
Concurso de Especial de Conservación de Suelos de la región del Maule.	20.05.2011	22.07.2011

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ERIC PÁREDES VARGAS INGENIERO AGRÓNOMO

DIRECTOR SAG REGIÓN DEL MAULE

DISTRIBUCIÓN:

Oficina SAG: Curicó - Talca - Linares - Parral - Cauquenes

Archivo Dirección Regional Unidad Jurídica Regional

Archivo RENARES Archivo SIRSD

Oficina de Partes Regional

